

Anualidad 2016

Informe de Ejecución



2014-2020

Programa Operativo de Ceuta

FEDER - España
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CCI: 2014ES16RFOP012

"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO
DE PRESUPUESTOS Y GASTOS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS COMUNITARIOS

Informes de ejecución anuales y final en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo

PARTE A

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME SOBRE LA APLICACIÓN ANUAL/FINAL

CCI	2014ES16RFOP012
Denominación	Ceuta FEDER 2014-20 PO
Versión	2016.1
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	

2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.

La valoración de la evolución del PO FEDER de Ceuta 2014-2020 en los primeros años del período de programación (2014-2016) queda claramente condicionada por las dificultades afrontadas en la puesta en marcha del PO y que se han traducido en la acumulación de una serie de retrasos o demoras tales como:

La demora en la aprobación del Programa (22 de julio de 2015) y la necesaria adaptación que requiere la gestión de las nuevas líneas de actuación programadas.

El retraso conjunto derivado de la tardía aprobación al resto de los procedimientos relacionados con la gestión y la ejecución de los mismos. Los problemas administrativos para la adaptación a los nuevos requisitos reglamentarios (entre los que ha destacado los nuevos mecanismos para la prevención y el control del fraude en las operaciones cofinanciadas) y que han retrasado la aprobación de la descripción de sistemas y procedimientos de gestión y control.

La dilación en la designación formal de Autoridad de Gestión y en la selección de Organismos Intermedios. De hecho, la designación como Organismo Intermedio la Ciudad Autónoma de Ceuta, que actuará a través de la PROCESA, Sociedad de Desarrollo de Ceuta, S.A, se produjo por acuerdo del Pleno de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de 23 de febrero de 2016.

El retraso en la definición de las normas nacionales de subvencionabilidad que quedó finalmente superada con la aprobación de la Orden HFP/1979/2016, de 29 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los gastos subvencionables de los programas operativos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para el período 2014- 2020.

Como consecuencia de todo ello, el escenario existente a 31 de diciembre de 2016 en el marco del PO FEDER de Ceuta 2014-2020, queda caracterizado por la **puesta en marcha los procesos de selección de operaciones** que han permitido seleccionar un total de 5 operaciones, si bien no se dispone de gasto certificado.

Este conjunto de operaciones seleccionadas se caracteriza por tres rasgos definidores fundamentales:

Concentración: El compendio de operaciones abarca aquellas líneas de actuación del PO en las que se han ejecutado actuaciones, lo que queda limitado a los OT 3, 7 y 9 con sus respectivos Objetivos Específicos y Prioridades de Inversión y Objetivos

Temáticos; así como a todos los beneficiarios públicos potenciales y órganos gestores de ayudas. No obstante, en el resto de OT ya hay operaciones proyectadas o licitadas, excepto en el OT2 debido a su probable rediseño.

Garantía de adecuación: La amplia experiencia de los organismos participantes en el desarrollo de las operaciones en anteriores períodos de Programación de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos permite garantizar la adecuación del gasto ejecutado para su posterior certificación en base a:

La definición e implementación de mecanismos de control internos en los ámbitos de elegibilidad del gasto, período de elegibilidad, cumplimiento de la normativa de aplicación regional, nacional y comunitaria y cumplimiento de los requisitos de información y publicidad en el 100% de los organismos consultados.

La adecuación de las operaciones a los criterios de selección aprobados por el Comité de Seguimiento.

Ajuste a las previsiones de gasto previstas en la senda financiera: De acuerdo con las perspectivas de gasto, la ayuda FEDER prevista a 31 de diciembre de 2016 ascendería a 16.315.842 euros.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	<p>En este Eje no se ha seleccionado ni iniciado ninguna operación. En consecuencia no existe evolución financiera ni de los indicadores. Como ya se ha mencionado en varias ocasiones durante esta evaluación, a pesar de que las necesidades iniciales persisten, el coste de la operación prevista inicialmente, la aparición del interés por parte del sector privado en llevarla a cabo, así como las incertidumbres legales han llevado a que se plantee una reprogramación que no afectaría al OT ni a la prioridad de inversión (2c) ni al objetivo específico (2.3.2).</p> <p>Sin embargo, dado que previsiblemente habrá un cambio en los criterios de selección de operaciones, sí que se recomienda que se revisen los indicadores de productividad.</p> <p>Indicadores de resultados de este eje son: R010B: Número de fibras con conexión con la península: dato 2016: 32 R021G: % centros escolares con conexión superior a 30 Mbps: 78,9</p> <p>En el Comité del 8 de junio ha sido presentada una propuesta de reprogramación sobre este eje.</p>
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	<p>En septiembre de 2015 se activó el régimen de ayuda. Las bases de la convocatoria fueron publicadas en el BOCCE 5.504 de 15/09/2015 previendo una convocatoria anual con varios períodos de presentación de propuestas.</p> <p>- Primer período: 19/09/2015 – 15/11/2015 □ Comprometido en la 1ª Convocatoria: 478.552,54 € □ Ejecutado a 31 – 12 – 2016: 113.061,56 euros</p> <p>- Segundo período: 16/11/2015 – 15/01/2016 □ Comprometido: 396.352,15 euros □ Ejecutado a 31 de diciembre 2016: 20.245,9.- euros</p> <p>- Tercer período: 16/01/2016 – 15/03/2016 □ Comprometido: 276.346,6 euros Ejecutado: 6.865,96 euros</p> <p>- Cuarto período: 16/03/2016 – 15/05/2016 □ Comprometido: 357.621,86 euros □ Ejecutado a 31-12-2016: 0.- euros</p> <p>- Períodos siguientes: 16/05/2016–15/07/2016; 16/07/2016–15/09/2016; 16/09/2016 –15/11/2016. En todos estos</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>períodos se aprobaron los compromisos en el año 2017.</p> <p>Todo ha resultado en un gasto comprometido en el marco de la operación seleccionada en los cuatro períodos abiertos hasta el momento (entre el 19 de septiembre de 2015 y el 15 de mayo de 2016) que asciende a un total de 1.508.873,15 euros, correspondiendo el 58% del mismo a la anualidad 2015 y el 42% restante a 2016. Sin embargo, el gasto realizado (pendiente de certificación) ha sido muy reducido en términos efectivos, si tenemos en cuenta que representa únicamente el 9,29% del gasto comprometido y que el mismo corresponde, de forma mayoritaria, al primer período referido (en un 80,66%). La eficacia financiera del Eje alcanza, si tomamos como referencia el gasto seleccionado o comprometido, un grado medio en relación con las expectativas a 2016 (74,37%). Si lo comparamos con lo esperado al final del período del PO FEDER de Ceuta 2014-2020 este supone un 22,31% del gasto prog</p>
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	<p>Sin ejecución en este período. Nos encontramos en período de definición de las actuaciones que van a ser realizadas. No es previsible que este eje tenga problemas de ejecución ya que en breve comenzarán a licitarse las actuaciones que a fecha de este informe ya se encuentran definidas..</p> <p>En este Eje también se produce una asignación adicional en términos de ejecución de 75.000.- euros, que por su cuantía estimamos que no va a producir ningún cambio significativo en los indicadores asignados, al estar definidos éstos en unidades de gran tamaño.</p> <p>Indicadores de productividad: E001: reducción consumo energía primaria ktep/año. El valor es 0.</p> <p>Indicadores de resultados: R049 G: Consumo energía eléctrica de la administración MWh: 17.164.- MW/h datos de 2016. (*) (*) Este indicador está mal expresado en el PO por error, la cifra que aparece está expresada en consumo kw/h y no en MW/h. EXISTE una propuesta de reprogramación para enmendar el error sobre este indicador.</p>
06	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y	Sin ejecución en este período.

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
	promover la eficiencia de los recursos	<p>Se están definiendo las actuaciones que sobre este eje se van a ejecutar. Una vez definidas las mismas se procederá a su licitación en un solo proyecto y no existirán riesgos de ejecución sobre este eje.</p> <p>Indicadores de productividad: E001: Estaciones de medida de calidad del aire: Valor 2016: 0.-</p> <p>Indicadores de resultados: R066F: valor promedio de PM 2,5: Valor a 2016: 14,00</p> <p>El dato se obtenía de la campaña de control de calidad atmosférica del Instituto Carlos III.</p>
07	EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	<p>Es un eje de la Administración General del Estado.</p> <p>El gasto comprometido a 31 de diciembre de 2016 en el Eje 7 asciende a 19.375.000,00 euros lo que supone el 96,2% del gasto programado para el período 2014-2020. En consecuencia, el nivel de eficacia de la operación seleccionada resulta muy elevado con respecto a la extrapolación lineal a 2016 (320,6%). No obstante esta información se encuentra claramente sesgada con motivo de la aprobación de operaciones referidas a los dos tramos de carretera, por casi el importe total del eje enviado. En estos momentos van a comenzar de inmediato las obras correspondientes al primer tramo, Glorieta Hospital a frontera y se encuentra pendiente de definir el proyecto para el segundo tramo Almadraba Glorieta del Hospital.</p> <p>No obstante cabe señalar que no se dispone de gasto realizado y ni certificado a esa fecha.</p> <p>A 31 de diciembre de 2016 han sido seleccionadas dos actuaciones en el marco de la línea de actuación “Ampliación y mejora del tramo de carretera de la N-352 entre la Frontera de El Tarajal y la Barriada de la Almadraba”:</p> <p>La licitación del tramo de la N-352 que va de la Frontera de El Tarajal a la Glorieta de Arcos Quebrados con la publicación del anuncio en el BOE N° 62 de 12 de marzo de 2016.</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>El inicio de la fase de estudio del tramo de la N-352 que va de la Glorieta de Arcos Quebrados a la Travesía de La Almadra, así como la coordinación entre la Ciudad Autónoma de Ceuta y la AGE.</p> <p>La otra actuación seleccionada corresponde a las obras de construcción de la carretera que enlazará el puerto con la frontera de Marruecos, en el tramo de remodelación de la glorieta de Arcos Quebrados.</p>
09	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	<p>Las actuaciones sobre este eje se encuentran coordinadas por un Organismo de Coordinación de Inversiones de la Ciudad Autónoma (OCISPE), que decide la idoneidad de los proyectos a acometer en un análisis de eficiencia y eficacia de los mismos.</p> <p>A 31 de diciembre de 2016 se encontraba en ejecución el siguiente proyecto:</p> <p>Proyecto nº 1: “Implantación de nueva rotonda en calle San Daniel de la Barriada Príncipe Alfonso”, expediente 13/15.</p> <p>Objeto del contrato: Ejecución de una zona de aparcamientos, una rotonda para la regularización del tráfico con el fin de aumentar la eficiencia y eficacia de los servicios públicos en el acceso a la Barriada Príncipe Alfonso a través de la calle San Daniel, incluyendo la instalación de una marquesina que acerque a los usuarios los transportes públicos, mejorando el servicio.</p> <p>Proyecto nº2: “Dirección de obras rotonda San Daniel”: con un importe de adjudicación de 7.212, 18 euros.</p> <p>El proyecto nº 3: “Conexión Puente Quemadero con Agrupación Norte en Barriada Príncipe Alfonso”. Se retrasó su licitación a finales de 2016 y el proyecto comenzará en este mes de 2017.</p> <p>En total, la eficacia financiera del gasto seleccionado en relación a las previsiones de gasto a 2016 asciende al 43,28%, situándose en el tramo de eficacia baja.</p> <p>El poco avance en este Eje se relaciona básicamente con los problemas generales de arranque consistentes en retrasos en la aprobación del PO y en el cumplimiento de los requisitos. Las operaciones aprobadas hasta la fecha (Rotonda San Daniel y conexión puente Quemadero), además de solucionar problemas referidos a abastecimiento y saneamiento, contribuyen a los desplazamientos dentro de la barriada y a mejorar sus accesos y completar un anillo que libere la carretera Nacional</p>
10	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para	<p>Es un Eje de la Administración General del Estado:</p> <p>Los indicadores de resultados de este eje son a 2016:</p> <p>R151D: Ratio de alumnos por clase en ESO y Bachiller: 28.7.</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
	la adquisicion de capacidades y un aprendizaje permanente	
13	EP13. Eje de asistencia técnica	<p>Actividades de gestión y control: no se ha generado ninguno a 31 de diciembre de 2016.</p> <p>Actividades de coordinación y evaluación; ninguna a 31 de diciembre de 2016.</p> <p>No existen valores numéricos para los indicadores asociados a este Eje a 31 de diciembre de 2016.</p>

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	Más desarrolladas	1.150,00			0,00	0,00	0,00	
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	Más desarrolladas	1.150,00			0,00	0,00	0,00	
F	E070	Kilómetros de cable de fibra óptica de conexión con Península	Kilómetros	Más desarrolladas	58,00			0,00	0,00	0,00	
S	E070	Kilómetros de cable de fibra óptica de conexión con Península	Kilómetros	Más desarrolladas	58,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		Administración electrónica						
F	E070	Kilómetros de cable de fibra óptica de conexión con Península	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E070	Kilómetros de cable de fibra óptica de conexión con Península	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R010B	Número de fibras de conexión con la Península	Número de fibras	Más desarrolladas	32,00	2014	64,00	32,00		
R021G	Porcentaje de centros escolares con conectividad superior o igual a 30 Mbps	Porcentaje	Más desarrolladas	50,00	2015	100,00	78,90		La fuente del indicador es la Dirección territorial del Ministerio de Educación en Ceuta. No obstante no es achacable este ascenso a la ejecución del PO, sino a la evolución natural del incremento de comunicaciones y necesidades objetivas de los colegios.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R010B	Número de fibras de conexión con la Península	32,00		32,00	
R021G	Porcentaje de centros escolares con conectividad superior o igual a 30 Mbps	50,00		50,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3c - Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	252,00			10,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	252,00			52,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3c - Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios
Objetivo específico	030c1 - OE.3.3.1. Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R030	Numero de Pymes (nacional, regional)	Numero	Más desarrolladas	3.603,00	2013	3.800,00	3.762,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R030	Numero de Pymes (nacional, regional)	3.749,00		3.749,00	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Más desarrolladas	0,23			0,00	0,00	0,00	
S	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Más desarrolladas	0,23			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R049G	Consumo de energía eléctrica en la Administración y otros servicios públicos.	MWh	Más desarrolladas	1.678.236,00	2013	1.406.247,00	17.164,00		Existe un error en la grabación del Programa en SFC. El valor de referencia no es 1.678.360,00, sino 16.782,36. Lo mismo ocurre para 2023, donde el valor correcto es 14.062,47.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R049G	Consumo de energía eléctrica en la Administración y otros servicios públicos.	17.104,00		17.104,00	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6e - Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	E031	Estaciones de medida de calidad aire	Número	Más desarrolladas	1,00			0,00	0,00	0,00	
S	E031	Estaciones de medida de calidad aire	Número	Más desarrolladas	1,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E031	Estaciones de medida de calidad aire	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E031	Estaciones de medida de calidad aire	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6e - Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido
Objetivo específico	060e1 - OE.6.5.1. Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo, atmosférica y acústica.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R066F	Valor promedio de PM 2,5	Mg/m3	Más desarrolladas	16,00	2013	13,60	14,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R066F	Valor promedio de PM 2,5	16,00		16,00	

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de inversión	7b - Mejora de la movilidad regional mediante la conexión de nudos secundarios y terciarios a las infraestructuras RTE-T, incluidos los nodos multimodales

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	km	Más desarrolladas	1,60			0,00	0,00	0,00	
S	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	km	Más desarrolladas	1,60			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de inversión	7b - Mejora de la movilidad regional mediante la conexión de nudos secundarios y terciarios a las infraestructuras RTE-T, incluidos los nodos multimodales
Objetivo específico	070b2 - OE.7.2.2. Adecuación y modernización de las redes de carretera y ferrocarril en el entorno de las áreas urbanas, conexiones y accesos de las redes regionales a la TEN-T.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R072D	Longitud de retenciones en la N-352 en épocas ordinarias y hora punta	Metros lineales	Más desarrolladas	554,00	2014	280,00			

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R072D	Longitud de retenciones en la N-352 en épocas ordinarias y hora punta	554,00		554,00	

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	Personas	Más desarrolladas	11.645,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	Personas	Más desarrolladas	11.645,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	Metros cuadrados	Más desarrolladas	57.131,00			2.153,00			
S	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	Metros cuadrados	Más desarrolladas	57.131,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas	Más desarrolladas	274,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas	Más desarrolladas	274,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		abastecimiento de agua						
F	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales
Objetivo específico	090b1 - OE.9.8.1. Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R091A	Porcentaje de hogares con problemas de contaminación y otros problemas medioambientales	Porcentaje	Más desarrolladas	20,90	2013	15,00	28,40		No existen datos posteriores, por lo que la cifra es la de 2014. No obstante tenemos que estar a la expectativa, ya que parece que este indicador ha cambiado en el INE y se ha desglosado en otros.
R094D	Tasa de Riesgo de pobreza	Porcentaje	Más desarrolladas	44,30	2014	36,40	31,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R091A	Porcentaje de hogares con problemas de contaminación y otros problemas medioambientales	28,40		28,40	
R094D	Tasa de Riesgo de pobreza	41,70		41,70	

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Más desarrolladas	840,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Más desarrolladas	840,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.
Objetivo específico	100a1 - OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R151D	Ratio de alumnos por clase en ESO y Bachillerato.	Alumnos	Más desarrolladas	27,59	2015	27,80	28,70		Año de referencia 2015, referido al curso académico 2014-2015.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R151D	Ratio de alumnos por clase en ESO y Bachillerato.	28,44		28,44	

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
-----------------	--------------------------------------

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	E041	Número de informes de control generados	generados Número		4,00			0,00			
S	E041	Número de informes de control generados	generados Número		4,00			0,00			
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		4,00			0,00			
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		4,00			0,00			
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		7,00			0,00			
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		7,00			0,00			

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E041	Número de informes de control	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		generados						
S	E041	Número de informes de control generados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	10

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	2016 Cum total	2016 Cum men	2016 Cum women	2016 Annual total	2016 Annual total men	2016 Annual total women
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	0,00					
02	R	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDE R	Más desarrolladas	0,00					
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	0,00					
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDE R	Más desarrolladas	0,00					
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	0,00					
04	O	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	FEDE R	Más desarrolladas	0,00					
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	0,00					
06	O	E031	Estaciones de medida de calidad aire	Número	FEDE R	Más desarrolladas	0,00					
07	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	0,00					
07	O	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	km	FEDE R	Más desarrolladas	0,00					
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	0,00					

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	2016 Cum total	2016 Cum men	2016 Cum women	2016 Annual total	2016 Annual total men	2016 Annual total women
			según art. 126.c de RDC									
09	O	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	Square metres	FEDE R	Más desarrolladas	0,00					
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	0,00					
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDE R	Más desarrolladas	0,00					

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	2015 Cum total	2014 Cum total	Observations
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	0,00	0,00	
02	R	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDE R	Más desarrolladas	0,00	0,00	
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	0,00	0,00	
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDE R	Más desarrolladas	0,00	0,00	
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	0,00	0,00	
04	O	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	FEDE R	Más desarrolladas	0,00	0,00	
06	F	F02	Importe total del	Euros	FEDE	Más desarrolladas	0,00	0,00	

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	2015 Cum total	2014 Cum total	Observations
			gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC		R				
06	O	E031	Estaciones de medida de calidad aire	Número	FEDE R	Más desarrolladas	0,00	0,00	
07	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	0,00	0,00	
07	O	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	km	FEDE R	Más desarrolladas	0,00	0,00	
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	0,00	0,00	
09	O	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	Square metres	FEDE R	Más desarrolladas	0,00	0,00	
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	0,00	0,00	
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDE R	Más desarrolladas	0,00	0,00	

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	Milestone for 2018 total	Milestone for 2018 men	Milestone for 2018 women	Final target (2023) total	Final target (2023) men	Final target (2023) women
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	2500000			2.500.000,00		
02	R	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios	usuarios	FEDE R	Más desarrolladas	1150,00			1.150,00		

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	Milestone for 2018 total	Milestone for 2018 men	Milestone for 2018 women	Final target (2023) total	Final target (2023) men	Final target (2023) women
			de Administración electrónica									
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	2.415.178			6.762.500,00		
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDE R	Más desarrolladas	90,00			252,00		
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	1.344.885			3.765.676,00		
04	O	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	FEDE R	Más desarrolladas	0,08			0,23		
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	300.000			300.000,00		
06	O	E031	Estaciones de medida de calidad aire	Número	FEDE R	Más desarrolladas	1,00			1,00		
07	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	5.500.000			20.144.605,00		
07	O	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	km	FEDE R	Más desarrolladas	0			1,60		
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	4.747.175			13.563.358,00		
09	O	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	Square metres	FEDE R	Más desarrolladas	20.022			57.131,00		
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de	Euros	FEDE R	Más desarrolladas	2000000			7.350.000,00		

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicator	Unidad de medida	Fund	Category of region	Milestone for 2018 total	Milestone for 2018 men	Milestone for 2018 women	Final target (2023) total	Final target (2023) men	Final target (2023) women
			RDC									
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDE R	Más desarrolladas	0			840,00		

Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo para la transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
02	FEDE R	Más desarrolladas	Total	2.500.000,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
03	FEDE R	Más desarrolladas	Total	6.762.500,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
04	FEDE R	Más desarrolladas	Total	3.765.677,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
06	FEDE R	Más desarrolladas	Total	300.000,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
07	FEDE R	Más desarrolladas	Total	20.144.605,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
09	FEDE R	Más desarrolladas	Total	13.563.358,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
10	FEDE R	Más desarrolladas	Total	7.350.000,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
13	FEDE R	Más desarrolladas	Total	300.000,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
Total	FEDE R	Más desarrolladas		54.686.140,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
Total general				54.686.140,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros				
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
02	FEDER	Más desarrolladas												
03	FEDER	Más desarrolladas												
04	FEDER	Más desarrolladas												
06	FEDER	Más desarrolladas												
07	FEDER	Más desarrolladas												
09	FEDER	Más desarrolladas												
10	FEDER	Más desarrolladas												
13	FEDER	Más desarrolladas												

Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada

1	2	3	4	5	6
Utilización de la financiación cruzada	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total de la UE al eje prioritario (%) (3/asignación financiera total al eje prioritario*100)	Gastos subvencionables utilizados en el marco de la financiación cruzada declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (en EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total al eje prioritario (%) (5/asignación financiera total al eje prioritario*100)

Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)

1	2	3	4	5
Eje prioritario	Importe de la ayuda que se prevé utilizar para operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total al eje prioritario (%) (3/asignación financiera total al eje prioritario*100)	Gastos subvencionables realizados en operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (en EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total al eje prioritario (%) (5/asignación financiera total al eje prioritario*100)

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)

<p>Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)</p>	<p>Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)</p>	<p>Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)</p>	<p>Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)</p>

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

Dentro del ámbito del **Plan de Evaluación Común FEDER 2014-2020** se han finalizado varias evaluaciones que se remitirán a todos los Comités de Seguimiento de 2017:

1. Seguimiento y Análisis del OT1, del OT2 y OT3

Se ha finalizado el informe de Seguimiento y Análisis del OT1 sobre I+D+i, OT2 sobre TIC y OT3 sobre PYMES, los cuales están disponibles en la página web de la Dirección General en el link:

<http://www.dgfc.sepg.minhfp.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/e/ep/epec/Paginas/inicio.aspx>

La finalidad de los SADOTs es comparar la evolución de la ejecución física y financiera del fondo FEDER en un determinado sector (OT) con la evolución general del mismo, averiguando su significatividad. Se utilizan para ello los datos de la aplicación Fondos2020 y/o anteriores que se comparan con datos sectoriales obtenidos de fuentes oficiales como INE entre otras.

2. El impacto de los Fondos FEDER sobre el crecimiento y el empleo de las regiones españolas

Se trata de una valoración ex ante de los efectos globales que sobre el crecimiento económico y el empleo de la economía española tendría la ejecución de las ayudas programadas en el Fondo FEDER durante el periodo 2014-2020. Evaluación realizada por la Universidad de Valencia.

La metodología utilizada en la Evaluación se basa en el modelo REMS (Rational Expectations Model for the Spanish economy).

Este trabajo cuantifica los efectos que sobre el crecimiento económico y el empleo tendría la ejecución de los programas cofinanciados con el Fondo FEDER durante el periodo 2014-2020. Obtenemos para ello simulaciones procedentes de un modelo de equilibrio general dinámico para la economía española (REMS), considerando como escenario base el derivado del Programa de Estabilidad.

Los resultados agregados apuntan a un efecto positivo sobre la tasa de crecimiento medio interanual del PIB ligeramente superior a tres décimas, lo que supondría un aumento del PIB de 26.000 millones en 2020 y aproximadamente 240.000 puestos de trabajo más durante el periodo. En términos relativos estos resultados son compatibles con un multiplicador del conjunto de las ayudas

sobre el PIB igual a 3,71 en términos de valor presente y con una generación de 9 empleos por cada millón de euros invertidos utilizando el Fondo FEDER. El impacto regional de los programas cofinanciados con el fondo FEDER tiende a crear más empleo y aumentar más el PIB per cápita en las regiones más deprimidas económicamente.

6. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

Existe un importante retraso en la ejecución del PO FEDER de Ceuta 2014-2020 respecto a las previsiones iniciales. Este retraso se debe a causas comunes al resto de programas operativos, consistiendo éstas en la aprobación tardía del Programa y los retrasos acumulados en la definición de los procedimientos, lo que ha repercutido en la también tardía designación de PROCESA como Organismo Intermedio del PO previa a la certificación de gasto.

Por otra parte existen factores específicos de cada uno de los Ejes del Programas que también han influido en el retraso:

Eje 2: tal y como ya se ha mencionado los cambios en el entorno debidos al sobrecoste del proyecto, los problemas de elegibilidad y el interés del sector privado para construir el cable de conexión de fibra óptica con la península han llevado al plantear una reprogramación.

Ejes 4 y 6: la falta de aprobación del Plan de Eficiencia Energética de la Ciudad Autónoma a afectado el inicio de las operaciones.

OT 7 y 10: las necesidades de expropiación han afectado el desarrollo de las operaciones en el primero y el retraso en la cesión de terrenos en el segundo.

OT9: ha habido retrasos en la licitación aunque las principales operaciones ya están definidas.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

La valoración de la evolución del PO FEDER de Ceuta 2014-2020 en los primeros años del período de programación (2014-2016) queda claramente condicionada por las dificultades afrontadas en la puesta en marcha del PO y que se han traducido en la acumulación de una serie de retrasos o demoras.

Además, ha sido necesario preparar las condiciones de ejecución de los distintos ejes a las características que los mismos requerían:

Así, en el eje 2, ha sido necesario presentar una reprogramación del mismo, sin renunciar a la estrategia inicial, dejando la ejecución del cable en manos de la iniciativa privada y enfocando la nueva programación hacia los conceptos de Safe city y Smart city.

El eje 3 no va a presentar problema alguno, ya que existen procedimientos definidos y aprobados y la experiencia del OI es mucha en ejecución de medidas similares en otros períodos de programación.

El eje 4 ya comienza a definir actuaciones concretas, ya que previamente ha tenido que redactarse un plan de eficiencia energética que se encuentra volcado en la página web de PROCESA.

El eje 6 ya se encuentra en definición mediante la cooperación el Instituto Carlos III, y teniendo en cuenta el estudio realizado por este Instituto en 2016.

El eje 7 ya ha definido la primera fase de la carretera y se encuentra en redacción el proyecto de la segunda fase. Las expropiaciones necesarias han dilatado un poco más de lo previsto la ejecución, pero estos problemas ya se encuentran solucionados en la primera fase.

El eje 9 ya ha seleccionado más de la mitad de las operaciones y se encuentran redactándose los proyectos del resto. Las operaciones en términos generales se encuentran definidas y quedaría su aprobación final cuando se tengan datos más

concretos.

El eje 10 ya tiene definido el terreno necesario y ya se han aprobado los criterios de selección de operaciones, necesarios para el inicio de las actuaciones. Los proyectos de ejecución de IES se encuentran muy estandarizados y sólo necesitan una adaptación al terreno disponible.

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

--

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-----	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

--

PARTE B

INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
-----------------	---

OT 2

Evolución de indicadores de resultados

Al no haberse desplegado el cable de conexión, el indicador referente a la conexión de fibras con la península no ha habido progreso. En el caso de centros escolares con conectividad superior o igual a 30 Mbps se ha pasado de un 50% de los centros a prácticamente un 80%, aunque en este caso como en otros posteriores, los cambios o avances respecto a la situación de partida, no son únicamente consecuencia de las actuaciones del PO, sino también otros factores externos.

El sobrecoste del proyecto y la aparición de la iniciativa privada para la realización de la conexión entre Ceuta y la península a través del cable de fibra óptica explica que la interconexión no haya sido asumida en el marco del PO.

Evolución indicadores de productividad

Eficacia.

En este Eje no se ha seleccionado ni iniciado ninguna operación.

Se va a plantear una reprogramación que no afectaría al OT ni a la prioridad de inversión (2c) ni al objetivo específico (2.3.2).

--

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
-----------------	---

<p>OT 3</p> <p>Evolución de indicadores de resultados</p> <p>Se ha producido un avance importante ya que el número de pymes en Ceuta ha aumentado por encima de los resultados que cabía esperar para finales de 2016. El contexto favorable caracterizado por cierta recuperación económica ha contribuido también a estos resultados positivos.</p> <p>Evolución indicadores de productividad</p> <p>Eficacia</p> <p>En septiembre de 2015 se activó se activó el régimen de ayuda. Las bases de la convocatoria fueron publicadas en el BOCCE 5.504 de 15/09/2015.</p> <p>Todo ha resultado en un gasto comprometido en el marco de la operación seleccionada en los cuatro períodos abiertos hasta el momento que asciende a un total de 1.508.873,15 euros, correspondiendo el 58% del mismo a la anualidad 2015 y el 42% restante a 2016.</p> <p>Sin embargo, el gasto realizado (pendiente de certificación) ha sido muy reducido en términos efectivos, si tenemos en cuenta que representa únicamente el 9,29% del gasto comprometido.</p> <p>Hay que señalar, que se han tenido en cuenta las empresas que han recibido ayudas (62) y no únicamente las que han finalizado su proyecto (10). Por tanto, se han computado un total de 62 empresas que han recibido ayudas.</p> <p>Este eje recibirá un incremento de 975.000 euros en términos de inversión.</p>

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
-----------------	--

<p>OT4</p> <p>Evolución de indicadores de resultados</p> <p>Se ha sufrido un retroceso con respecto al valor de referencia ya que el consumo energético por parte de la Administración y otros servicios públicos ha aumentado.</p> <p>No obstante, hay que tener en cuenta que todavía no se han ejecutado las actuaciones previstas, ya que era necesario redactar previamente un plan de eficiencia energética que ya se encuentra publicado en la página web.</p> <p>Evolución indicadores de productividad</p> <p>Eficacia</p> <p>A fecha de 31 de diciembre no había gasto comprometido ni operaciones seleccionadas en este Eje. Sin embargo, no se esperan dificultades en la ejecución de las operaciones previstas.</p> <p>Se encuentran en redacción los proyectos de instalación e luminarias led en casi todos los distritos de la Ciudad.</p> <p>Este Eje también recibirá una financiación adicional de 75.000 euros.</p>	
---	--

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
-----------------	---

<p>OT6</p> <p>Evolución de indicadores de resultados</p> <p>La evolución positiva del valor promedio de partículas de menos de 2,5 micras (PM2,5) en Ceuta se debe a factores ajenos a las actuaciones el PO.</p> <p>Evolución indicadores de productividad</p>	
--	--

Eficacia

Tampoco ha habido selección de operaciones en este Eje. No obstante, tampoco se prevén, riesgos en la ejecución sobre este eje. Actualmente se están definiendo las características de la estación medioambiental, para proceder a su licitación.

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
-----------------	---

OT7

Evolución de indicadores de resultados

Dado que las obras de mejora no se han iniciado, la situación de partida se mantiene en gran medida.

Evolución indicadores de productividad

Eficacia

El gasto comprometido a 31 de diciembre de 2016 en el Eje 7 asciende a 19.375.000,00 euros lo que supone el 96,2% del gasto programado para el período 2014-2020.

No se dispone de gasto realizado y ni certificado a esa fecha.

A 31 de diciembre de 2016 han sido seleccionadas dos actuaciones en el marco de la línea de actuación “*Ampliación y mejora del tramo de carretera de la N-352 entre la Frontera de El Tarajal y la Barriada de la Almadraba*”:

Dado el elevado grado de gasto seleccionado en este Eje, dicho grado de eficacia en la productividad aumentará a medida que finalicen las obras proyectadas.

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
-----------------	--

OT9

Evolución de indicadores de resultados

La evolución de los resultados es muy positiva en lo referente a la evolución de la tasa de población en riesgo de pobreza, que se ha reducido enormemente entre 2014 y 2015. No obstante, la falta de fiabilidad de los datos hace difícil poder confirmar esta evolución. Además, en caso de ser realmente así, esta reducción es difícilmente atribuible a las actuaciones ejecutadas.

Por otra parte, el otro indicador sobre el porcentaje de hogares con problemas de contaminación o medioambientales ha empeorado desde la fecha de referencia.

Evolución indicadores de productividad

Eficacia

Las actuaciones sobre este eje se encuentran coordinadas por un Organismo de Coordinación de Inversiones de la Ciudad Autónoma (OCISPE), que decide la idoneidad de los proyectos a acometer en un análisis de eficiencia y eficacia de los mismos.

A 31 de diciembre de 2016 se había seleccionado una actuación, la implantación de una nueva rotonda en la Calle San Daniel de la Barriada Príncipe Alfonso que se estaba todavía desarrollando en esa fecha. La obra se adjudicó por 253.845,74 euros, más 7.212 euros de dirección de obras.

La otra actuación seleccionada en este Eje es la conexión de Puente Quemadero con Agrupación Norte en la barriada de Príncipe Alfonso, cuya licitación se publicó a finales de 2016 con un gasto seleccionado de 1.500.000 euros. El inicio de las obras está previsto para el segundo semestre del año 2017.

En total, la eficacia financiera del gasto seleccionado es baja.

Por lo que respecta a la eficacia del producto obtenido sólo se puede considerar la primera de las actuaciones, ya que la otra no había sido iniciada a finales de 2016, que también es baja, pero que, dado que el poco avance en este Eje se relaciona básicamente con los problemas generales de arranque consistentes en retrasos en la aprobación del PO y en el cumplimiento de los requisitos y normativa de aplicación relacionada con la ayuda FEDER, se espera que en los próximos meses se acelere la selección y ejecución de operaciones que permita solventar los importantes retrasos registrados a fecha de 31 de diciembre de 2016.

--

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
-----------------	--

<p>OT10</p> <p>Evolución de indicadores de resultados</p> <p>El aumento de la ratio de alumnos en clases de ESO y secundaria es negativo. La construcción del nuevo centro escolar previsto tendrá una influencia importante para reducir la ratio registrada al inicio del PO.</p> <p>Evolución indicadores de productividad</p> <p>Eficacia</p> <p>No se ha ejecutado actuación alguna en este eje y es un elemento a tener en cuenta la falta de definición en estos momentos del espacio donde se debe ejecutar la actuación.</p>
--

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
-----------------	--------------------------------------

--

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

<p>Además la inclusión de estos principios en los criterios de selección de operaciones del programa, cabe mencionar en este epígrafe la actividad de la Red de Políticas de Igualdad en la anualidad 2016, como garante del principio de igualdad.</p> <p>En la anualidad 2016 se han celebrado los plenarios (11° y 12°) de la Red de Políticas de Igualdad, en Aragón y Canarias. Además, se han desarrollado documentos y herramientas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Documentación y herramientas para la integración efectiva de la igualdad de

oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los fondos comunitarios. Periodo de programación 2014-2020”.

- Batería de criterios de selección de operaciones con enfoque de género en el periodo de programación 2014-2020.
- Metodología para la valoración de la incorporación de la perspectiva de género en las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado.

Además se ha impartido formación sobre la perspectiva de género a los organismos de gestión de los fondos.

Asimismo, la Red de Políticas de Igualdad ha formado parte de la Comisión de Valoración de las Estrategias DUSI, evaluando la incorporación de la perspectiva de género en las Estrategias admitidas de la 1ª y 2ª convocatorias. Para ello, se desarrolló una metodología específica en función de la estructura de las EDUSI.

La evaluación realizada durante la fase de programación y el Dictamen en materia de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres, emitido por el Centro Asesor de la Mujer de la Ciudad Autónoma de Ceuta, permiten concluir que el PO FEDER Ceuta 2014-2020 ha sido elaborado considerando y observando los principios de Igualdad de Oportunidades y no discriminación exigidos.

El propio PO prevé una serie de actuaciones para garantizar el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades y no discriminación:

Utilización de cláusulas sociales en convenios, convocatorias de ayudas y contratación pública que, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente, promuevan la igualdad de oportunidades y no discriminación.

Supervisión de procesos de selección, a fin de garantizar que los candidatos de grupos con riesgo de discriminación tienen las mismas oportunidades que otros candidatos con cualificaciones y habilidades similares.

Definición de criterios de selección de operaciones que integren el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación.

Durante el período 2014-2016 se ha incorporado un plan de igualdad puntuable en los procedimientos de concesión de ayudas con la finalidad de premiar aquellos proyectos con mayor incidencia en la igualdad de género y de oportunidades.

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Además la inclusión de este principio en los criterios de selección de operaciones del programa, cabe mencionar en este epígrafe la actividad de la Red de Autoridades Medioambientales (RAA) en la anualidad 2016, como garante del principio de desarrollo sostenible en la implementación de los Fondos.

i) Reuniones plenarias y jornadas temáticas de la RAA

- XXXVI Jornada Temática y 42ª Reunión Plenaria centrada en “Actuaciones Urbanas para una Economía Baja en Carbono”. En la 42ª Reunión Plenaria se presentó el documento “Orientaciones para el Seguimiento Ambiental de los Programas Operativos FEDER 2014-2020”.
- XXXVII Jornada Temática y 43ª Reunión Plenaria, centrada en la “Economía Circular”. En la 43ª Reunión Plenaria se aprobó el documento “Orientaciones para el Seguimiento Ambiental de los Programas Operativos FEDER 2014-2020”.

ii) Grupos de trabajo de la RAA

- “Cambio Climático en la Programación 2014-2020”. 5ª reunión conjunta con el GT de Mitigación e Inventarios de Comisión de Coordinación de Políticas de Cambio Climático. Se abordó la contribución a la mitigación del cambio climático en los Fondos europeos 2014-2020 FEDER, FEMP y FEADER.
- “Integración Ambiental de los Programas Operativos y sus actuaciones”. 6ª reunión. Se debatió y terminó de definir la agenda de la jornada organizada por la RAA sobre “Integración y Seguimiento Ambiental en la Política de Cohesión 2014-2020” y el borrador del documento “Orientaciones para el Seguimiento Ambiental de los Programas Operativos FEDER 2014-2020”.
- “Conservación de la Naturaleza y la Biodiversidad y Fondos Europeos”. 3ª reunión. Revisión de las actuaciones del Grupo; se analizó la programación en conservación de la naturaleza y la biodiversidad en los diferentes fondos.

iii) Red europea de Autoridades Ambientales (EAEA-MA)

Reuniones del GT “Integración del Medio Ambiente en la Política de Cohesión 2014-2020”, para la elaboración del documento de “Recopilación de información y recomendaciones sobre la integración del medio ambiente en la implementación de los Programas Operativos de la Política de Cohesión en el período 2014-2020”.

iv) Reuniones Plenarias (Bruselas)

Se abordaron nuevas oportunidades como la Economía Circular y el desarrollo urbano sostenible, junto con la racionalización de la dimensión horizontal de la integración ambiental.

vii) Jornada sobre integración y seguimiento ambiental en la Política de Cohesión 2014-2020

Abordó el seguimiento de la integración de criterios de sostenibilidad en la aplicación de los programas financiados con fondos de la UE en el periodo 2014-2020. Participaron representantes de varios Estados miembros, la DG REGIO y DG ENV.

PO FEDER de Ceuta 2014-2020 se ha diseñado estableciendo entre sus principios horizontales la consecución de un modelo económico sostenible. Tras las recomendaciones de la evaluación ex-ante, el PO incorpora el principio de sostenibilidad desde un doble enfoque: de la sostenibilidad territorial y enfoque transversal, que queda garantizado por el procedimiento de Evaluación ambiental del PO.

La inclusión de indicadores medioambientales (tanto de productividad como de resultado garantizan, asimismo, la consideración transversal del principio de desarrollo sostenible en el PO FEDER de Ceuta 2014-2020.

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Eje prioritario	Amount of support to be used for climate change objectives (EUR)	Proportion of total allocation to the operational programme (%)
Total	0,00	0,00%

Cambio climático

En el caso concreto del PO FEDER de Ceuta 2014-2020 las previsiones apuntan a una contribución directa de la ayuda FEDER a la lucha contra el cambio climático de 3.768.815 euros, lo que supone el 8,61% de la ayuda total programada

Esta contribución corresponde a las inversiones destinadas, fundamentalmente, a la eficiencia energética, la medición de la calidad del aire y las actuaciones que resulten de ésta y la regeneración de espacios urbanos.

El estado de situación del PO a 31 de diciembre de 2016 hace que la valoración efectiva de esta contribución no sea relevante, dado el escaso nivel de ejecución y, de forma particular, la ejecución nula de los Objetivos Temáticos 4 y 6.

La ayuda se incrementará una vez se seleccionen e inicien acciones en el marco de los OT 4 y 6.

11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa

Partenariado

Respecto al principio de Partenariado y Gobernanza multinivel, las diferentes instancias de gestión tienen un responsable de coordinación que en el caso de la DGFFE es la persona que ostenta la subdirección de Proyectos y Financiación.

La participación de las partes interesadas es básica en la gestión, control, seguimiento y evaluación de los fondos europeos, por ello, a través de los Comités de Seguimiento se articula la participación de los agentes sociales y económicos

PROCESA ejerce la coordinación con la Subdirección General de Gestión del FEDER, de la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y

Administraciones Públicas a través del Comité de Seguimiento del PO FEDER de Ceuta y de los grupos de trabajo específicos que pudieran establecerse, según el artículo 16 del Reglamento Delegado 240, relativo al Código de Conducta Europea.

Además, cabe destacar que se han puesto en marcha medidas para asegurar la observación de los principios de partenariado y buena gobernanza. De esta manera:

Se han establecido cauces de coordinación con otros órganos de la ciudad a través de la OCISPE

Se ha creado un comité local de ayudas con la incorporación de todos los agentes económicos y sociales de la Ciudad.

12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013

12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

Los avances en la ejecución del **Plan de Evaluación Común FEDER 2014-2020** se resumen a continuación.

1. Informe de Evolución del AA de 2017. Evaluación intermedia. En curso. A remitir en julio 2017

Según establece el Artículo 52 del RDC, antes del 31 de agosto de 2017, cada Estado Miembro presentará a la Comisión un informe sobre la ejecución del Acuerdo de Asociación (a 31/12/2016).

A través de reuniones periódicas del Comité de Coordinación de Fondos se está avanzando en la elaboración de este informe, según la estructura definida por el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/207.

2. El impacto de la inversión FEDER en I+D+i empresarial (2007-2015)

Se está llevando a cabo esta evaluación de impacto ex post de las inversiones en I+D+i cofinanciadas con el FEDER en el período 2007-2015. Se utiliza como grupo de control el panel PITEC del INE, y como grupo de tratamiento los datos procedentes de la aplicación Fondos 2007. En este momento se está desarrollando el cruce de las variables de ambas fuentes a través de un equipo de evaluación del IEF y de la DG Fondos Comunitarios desplazado en el INE. Se prevé finalizar esta evaluación a mediados de este año.

3. Evaluación ex post de las inversiones en infraestructuras de transporte por carretera y ferrocarril apoyadas por el FEDER y Fondo de Cohesión

Se trata de una evaluación de impacto ex post para el período 2000-2015. Se ha concluido la Fase 1 de Planificación y prácticamente la Fase 2 de Análisis marco de programación. Actualmente se está concluyendo el análisis de la ejecución y los resultados. Asimismo, se está trabajando en el análisis de impactos a través de la utilización de tablas input output. Se dispondrá del informe final sobre ejecución, resultados e impactos a mediados de este año.

4. Seguimiento y Análisis del OT1, del OT2 y OT3

Se ha finalizado el informe de Seguimiento y Análisis (SADOT) del OT1 (I+D+i), OT2 (TIC) y OT3 (PYMES), disponibles en la página web de la Dirección General en:

<http://www.dgfc.sepg.minhfp.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/e/ep/epec/Paginas/inicio.aspx>

OT1: La crisis y las restricciones del gasto público han impactado negativamente en este sector; ello se aprecia en la disminución de sus indicadores desde los máximos alcanzados en 2008-2010 hasta 2015, que comienza una leve recuperación. Desde el punto de vista de los fondos europeos se aprecia que el

gasto cofinanciado por el FEDER en I+D+i sí es significativo en el total del gasto en I+D+i.

OT2: Los indicadores de resultado más relevantes señalan que: las ventas online de las empresas con más de 10 empleados mantienen una suave tendencia creciente, existe una avanzada implantación de servicios de sanidad, la implantación de CRM es heterogénea en las distintas regiones, la interacción de empresas con la e-Administración es alta y el número de empresas del sector TIC ha crecido en los últimos años

OT3: Los años de crisis han afectado especialmente a las pymes; sin embargo desde 2015 se aprecia un aumento del nº de empresas, un crecimiento en la tasa de variación del crédito y un leve ascenso en la tasa de supervivencia. Destacar la internacionalización de las empresas, que ha pasado a ser un factor esencial de crecimiento de la economía

5. Evaluación de la Iniciativa Urbana 2007-2013

Esta evaluación analiza los resultados globales de los 46 proyectos URBAN desarrollados en 2007-2015, poniendo de relieve los logros en los distintos ámbitos de actuación, con especial énfasis en los aspectos de igualdad e inclusión social, e incorporando las lecciones aprendidas de cara a las Estrategias Urbanas 2014-2020. Se han iniciado los trabajos de análisis así como la selección de los proyectos para los estudios de caso. Se ha comenzado a trabajar en un primer proyecto piloto con el Ayuntamiento de Getafe.

6. Evaluación de los Instrumentos Financieros

Se está realizando una evaluación ex ante de instrumentos financieros sobre eficiencia energética en el sector residencial y otros (industrial, edificios públicos, etc.); el fin es verificar el gap de mercado existente en cada región para desarrollar este instrumento como alternativa a las subvenciones.

7. El impacto de los Fondos FEDER sobre el crecimiento y el empleo de las regiones españolas.

Valoración ex ante de los efectos globales que sobre el crecimiento económico y el empleo de la economía española tendría la ejecución de las ayudas programadas en el Fondo FEDER durante el periodo 2014-2020. Evaluación realizada por José E. Boscá, Javier Ferri y M^a José Murgui de la Universidad de Valencia.

La metodología utilizada en la Evaluación se basa en el modelo REMS (Rational Expectations Model for the Spanish economy).

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

Ver Anexo de Comunicación a este Informe 2016.



13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo

No aplica

14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos

El Organismo Intermedio ha participado de cuantas jornadas de difusión y formación ha organizado la Autoridad de gestión, para ayudar a la realización de las cuestiones novedosas de este período de programación.

Así mismo, los técnicos participantes, y con ocasión de la redacción de los manuales de ejecución, han mantenido reuniones de trabajo con el resto del personal implicado, en las que se ha transmitido la información recibida, se han puesto en común los sistemas y se ha aprovechado para difundir y mejorar las instrucciones. De estas reuniones consta información gráfica sobre las mismas.

La autoridad de gestión ha difundido instrucciones que a su vez han sido remitidas a todos los miembros de la organización del OI.

Además, y con motivo de la reunión del comité de evaluación de ayudas, se aprovecha para hacer un repaso de los manuales para modificar aquellas partes que se consideren no aportan nada a la calidad de las intervenciones y entorpecen burocráticamente las mismas.

Por otra parte, y con motivo de la digitalización certificada, durante los días 26 y 27 de abril de 2017, se mantuvieron reuniones bilaterales de cada uno de los departamentos implicados, tanto del organismo intermedio, como del beneficiario, con la consultora encargada de los trabajos y la dirección, en el que se repasaron uno a uno todos los sistemas incluidos en los manuales, y se aprovechó para observar la pertinencia tanto de los controles efectuados, como de su temporalización.

14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales

No aplica.

14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.

As stipulated by the Regulation (EU) No 1303/2013, article 27(3) on the "content of programmes", article 96(3)(e) on the "content, adoption and amendment of operational programmes under the Investment for growth and jobs goal", article 111(3), article (4)(d) on "implementation reports for the Investment for growth and jobs goal", and Annex 1, section 7.3 on "contribution of mainstream programmes to macro-regional and sea-basin strategies, this programme contributes to MRS(s) and/or SBS:

- Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)
- Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

No aplica.

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

**15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]**

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

--

Documentos

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Checksum	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
Resumen para el ciudadano	Resumen para el ciudadano	20-oct-2017			750480029	Resumen para el ciudadano		

Suma de comprobación de todos los datos estructurados: 686787219

Latest validation results

Severity	Code	Message
Información		Se ha validado la versión del informe de ejecución.